

Guayaquil, junio 12 de 2015

Señor
SEGUNDO ANDRÉS VICENTE SANTÍN
Ciudad.-

17
131658
OK

Def. 89.161.4.08

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **DELLAVISTA S.A.**, celebrada en esta fecha, se procedió a designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, que consta en la escritura pública de su constitución, otorgada el 17 de julio de 2008, ante el Notario XXXVIII del cantón Guayaquil, inscrita el día 28 de julio del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Corresponde a usted, como Gerente General de la compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Muy atentamente,

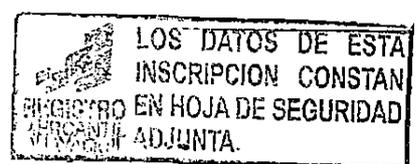
Ma Soledad Aguirre

María Soledad Aguirre Avilés de Torre
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Guayaquil, junio 12 de 2015

Segundo Andrés Vicente Santín

SEGUNDO ANDRÉS VICENTE SANTÍN



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.862
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DELLAVISTA S.A.**, a favor de **SEGUNDO ANDRES VICENTE SANTIN**, de fojas 24.960 a 24.962, Registro de Nombramientos número 7.711.

ORDEN: 29862

•ZUMVU99VZU091CDD00JW0•

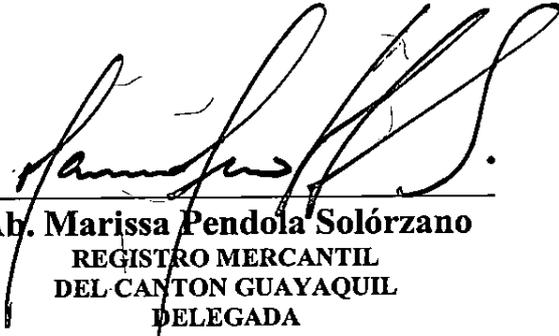
•RODLUVDF9LEED10HVGW83P0•

•SR0ZPP90LUDH0UR0DUX5R0•

•RVNUUNZ190HCDVLC0R500•

Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1173945

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: Ashley